

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3770/2014 el Sr. Bonneau Hugues, nacido el 08 de Febrero de 1981 en Plaisance, Haití, D.N.I. N° 94.325.234, domiciliado en calle San Lorenzo N° 3306 P 02 Dpto. "B", de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 02 de septiembre de 2014. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

§ 45 240084 Oct. 14

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito No 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS MARÍA NEWTON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: NEWTON CARLOS MARÍA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1093/14). Firmat, 01 de Octubre de 2014. Dra. Barco, Secretaria.

§ 45 243482 Oct. 14 Oct. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CORIA CESAR HUMBERTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Marcelo Saraceni, Secretario. Casilda, 07 de Octubre de 2014. Dr. Saraceni, Secretario subr.

§ 45 243557 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARIANI EDUARDO MARIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 7 de Octubre de 2014. Agustín M. Crosio, Secretaria.

§ 45 243560 Oct. 14 Oct. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, dentro de los autos caratulados "LÓPEZ EMILIO OMAR s/Propia Quiebra" (Expte. N° 1450/1997), ha dispuesto la publicación del presente por dos (2) días (Art. 218 L.C.Q.) a fin de hacer saber la presentación de Informe y Proyecto de Distribución, su puesta de manifiesto en la Oficina a los fines de que el Fallido, los acreedores y/u otros interesados presenten sus observaciones dentro del término de ley y la regulación de los honorarios devengados en la suma de \$ 60.000 equivalente a tres (3) sueldos de Secretario de Primera Instancia y se asignó tal retribución en un 90% a la Sindicatura y el 10% a los profesionales actuantes por el Fallido. Dado y firmado en mi despacho. El presente Edicto deberá publicarse sin previo pago (Art. 89 Ley N° 24.522 y modificatoria). Dr. Navarro, Secretario.

S/C 243578 Oct. 14 Oct. 15

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. dentro los autos "DIAZ WALTER OSMAR s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 821/13, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez de la Segunda Nominación, a cargo de la Dra. Ma. Laura Aguaya (Jueza), Secretaria Dr. Mariano Jesús Navarro, a fin de solicitarle se sirva publicar edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley la leyenda que a continuación se transcribe: Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de WALTER OSMAR DÍAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Se deja constancia que dicha publicación fue peticionada por la Dra. Mirian Pierleoni a su exclusivo costo y cargo hallándose autorizados para diligenciar el presente la Dra. Marianela Tomassetti L° XXXII F° 011 y/o la Dra. Minan L. Pierleoni L°XLII F°433. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 243508 Oct. 14 Oct. 27

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Mendoza Rafael Ricardo y otros s/Apremio, Expte. N° 1013/10, se cita al señor Rafael Ricardo Mendoza y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 13612/7, Manzana 14, Lote 019, Sección Urbano, a fin-de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Junio de 2012. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 243506 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Ferreyra, Guillermo Osmar y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1437/12, se cita a los señores Guillermo Osmar Ferreyra y/o Maria Eugenia Pierachini y/o actual contribuyente y/o responsable riscal

del inmueble padrón número 3160/9. Sección San Lorenzo, Manzana 2, Lote 021; a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243467 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Monzón, Marta Ofelia y Otros s/Apremio fiscal, expte. 1417/12, se cita a los señores Marta Ofelia Monzón y/o Héctor Abel Herrera y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14360/2, Sección Int. Troilo. Manzana 4. Lote 284, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 243469 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Cooperativa Accionarial de Trabajadores Portuarios y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1418/12, se cita a los señores Cooperativa Accionarial de Trabajadores Portuarios y/o Maria Martínez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13461/9, Sección Troilo, Manzana C, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243470 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ESPINDOLA LUIS UNICES y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1439/12, se cita a los señores Luis Unices Espindola y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12502/1, Sección S. Corazón, Manzana D, Lote 023. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243472 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Núñez, Héctor Marcelo y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1438/12, se cita a los señores Héctor Marcelo Núñez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14942/7, Sección Industrial, Manzana 6, Lote 030, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente ediciones sin cargo en virtud de la .Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243473 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Arena, Alberto Raúl y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1434/12, se cita a los señores Alberto Raúl Arena y/o Sandra Beatriz Arena y/o Elida Barreyro y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 927/4, Sección Hoppe, Manzana 4, Lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de

ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243475 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Soulos Ramón Ricardo y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1436/12, se cita a los señores Ramón Ricardo Soulos y/o Yoli Luchessi y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2517/1, Sección Urbano, Manzana 114, Lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243477 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Sosa, Leonor Esther y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1279/12, se cita a los señores Leonor Esther Sosa y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5352/0, Sección San Lorenzo, Manzana 19, Lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243483 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Mendoza, Roberto Adrián y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1271/12, se cita a los señores Roberto Adrián Mendoza y/o Juan Alberto Mendoza y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6606/8, Sección Urbano, Manzana 14, Lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243485 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Espindola, Luis Unices y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1260/12, se cita a los señores Luis Unices Espindola y/o Juan José Ubiedo y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5726/5, Sección Industrial, Manzana 5, Lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243486 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Martínez, Rufino Eusebio y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1272/12, se cita a los señores Eusebio Rufino Martínez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8937/5, Sección Luzuriaga, Manzana 24, Lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao,

Secretaria.

S/C 243490 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Bonfante, Josefina Raquel y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1273/12, se cita a los señores Josefina Raquel Bonfante y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8744/5, Sección Luzuriaga, Manzana 16, Lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243494 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Bárrelo, Maria Isabelina y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1318/12, se cita a los señores Maria Isabelina Barrete y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15753/7, Sección Cardinali, Manzana OOD, Lote 5, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243496 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Marrochi, Nilda Beatriz y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1307/12, se cita a los señores Nilda Beatriz Marrochi y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8466/5, Sección Luzuriaga, Manzana 4, Lote 018. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243498 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Zapata, Luis Alberto y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1300/12, se cita a los señores Luis Alberto Zapata y/o Leandro Martín Zapata y/o Gladys de Lujan Díaz y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6269/5, Sección Barman, Manzana C, Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243499 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Alberto Juan Fortunato y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1408/12, se cita a los señores Juan Fortunato Alberto y/o Rosa Honoria Martínez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14347/9, Sección Int. Troilo, Manzana 4/1, Lote 1, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243500 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Gómez, Luis y otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1284/12, se cita a los señores Luis Gómez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1335/9, Sección Urbano, Manzana 129, Lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa (Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243502 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Ramírez, Juan Alberto y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1405/12, se cita a los señores Juan Alberto Ramírez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6603/5, Sección Urbano, Manzana 14, Lote 12, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo/. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243504 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Villa Constitución, Pcia. Santa Fe, dentro de los caratulados que allí tramitan, ESTEFANÍA, NILDA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 225/14, hace saber a los herederos, acreedores y/o legatarios de Estefanía, Nilda Beatriz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de (10) días y bajo los apercibimientos de ley conforme lo previsto por el artículo 3539 C.C.. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, 30 de Setiembre de 2014. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 243550 Oct. 14 Oct. 27

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 9, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli y Secretaria única a cargo de la Dra. Luciana Paola Parenti - Secretaria Subrogante- con asiento en la ciudad de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: BASUALDO, MARGARITA s/Sucesorio; (Expte. N° 639/2014), se cita, llama y emplaza a herederos legatarios y acreedores de doña Margarita Basualdo, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rufino, 10 de Setiembre de 2014. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 243565 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Juez, Secretaria de la Dra. Luciana Parenti (en Subrogancia), en los Autos: ALASIA JORGE LUIS s/Sucesorio; Expte. N° 702/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Jorge Luis Alasia, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo.: Dr. Luis A Cignoli, Dra.

Luciana Parenti - Secretaria. Rufino, 5 de Septiembre de 2014.

\$ 45 243468 Oct. 14 Oct. 27

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados PIERSIMONI HUMBERTO FLORINDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 508/14), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de HUMBERTO FLORINDO PIERSIMONI, para que dentro del término de Ley, comparezcan, hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 04 de Septiembre de 2014.- Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

\$ 45 243558 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, en los autos caratulados "BARBERO, MARÍA DEL CARMEN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 725/2014, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña María del Carmen Barbero, D.N.I. F 5.858.380, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.-Venado Tuerto, 2 de Octubre de 2014. Dr. A Walter Bournot, Secretaria.

\$ 45 243527 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, en los autos caratulados "HAMPP, HIDELGARD ELENA s/Sucesión Testamentaria" (Expte. N°619/2014), el Secretario Dr. A. Walter Bournot, que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Hidelgard Elena Hampp, D.N.I. F N° 5.836.789, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Septiembre de 2014. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 243528 Oct. 14 Oct. 27
